Moción de Orden del Día N° 2496

CONGRESO de la REPÚBLICA

OUISPE MAMANI WILSON RUSBEL

"Año del fortalecimiento de la soberanía nacional"

MOCIÓN DE SALUDO

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
29 ABR 2022
RECIBIDO
Hora 11:44 AM
Firma

DISTRITO DE CARACOTO- SAN ROMAN - PUNO

El congresista de la República, **WILSON RUSBEL QUISPE MAMANI**, integrante del Grupo Parlamentario Perú Libre, en uso de sus facultades Legislativas que le confiere el inciso c) del artículo 66 y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

CONSIDERANDO:

Que, el Decreto legislativo N° 12103 emitido el 02 de mayo de 1854, suscrito en el Cusco por el presidente provisorio Mariscal Ramón Castilla Marquesado, determinó la creación del Distrito de Caracoto de la Provincia de San Román del Departamento de Puno.

Que, el Distrito de Caracoto al estar muy cerca de Juliaca, es uno de los distritos más visitados por los juliaqueños. Es un pueblo con mucha paz y gente amable. Destaca su bien cuidada Plaza San Martin, El templo San Felipe y su mirador. El distrito tiene una superficie territorial de 285,87 km², y su capital se encuentra sobre los 3825 m.s.n.m. De la misma manera, tiene atractivos turísticos, que guarda una riqueza cultural, danzas, costumbres y tradiciones que caracteriza a este hermoso distrito de Caracoto.

.

Que, el presente año el Distrito Caracoto, conmemora sus CLXVIII (168) años de creación política, fecha en la cual es menester reconocer la fortaleza y optimismo de la población del Distrito de Caracoto, que día a día coadyuvan a su crecimiento y más ahora haciendo frente a la coyuntura social y económica producida por la pandemia Covid 19.

Que, siendo esta fecha tan significativa para la Distrito de Caracoto, el Congreso de la República no puede ser ajena a esta, por lo que merece el saludo de la Representación Nacional.

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA,
ACUERDA:

PRIMERO. - EXPRESAR su más emotivo **SALUDO, FELICITACIÓN** y un **JUSTO RECONOCIMIENTO** el Distrito de Caracoto de la Provincia de San Román al conmemorarse este 02 de mayo el centésimo sexagésimo octavo aniversario de fundación.

SEGUNDO. - TRANSCRIBIR la presente moción de saludo al Sr. **RAYMUNDO YANA YANA,** Alcalde del Distrito de Caracoto de la Provincia de San Román del departamento de Puno, y por su intermedio a todo el cuerpo de Regidores, Autoridades, sociedad civil, tenientes, asociaciones, transportistas, dirigentes, rondas campesinas y población en general por ser parte del crecimiento y desarrollo de esta importante ciudad de Puno. Causachun Caracoto.

Lima, 25 de abril de 2022.

Atentamente;

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
WILSON RUSBEL QUISPE MAMANI

WILSON RUSBEL QUISPE MAMANI
CONGRESISTA DE LA REPUBLICA

C.C.Arch.